

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Editorial Norma Ecuador Ecuador S.A. (“la Compañía”) es una subsidiaria de la compañía Carvajal S.A. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en el Ecuador desde el año 1989. Su domicilio principal es Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart, en la ciudad de Quito.

La actividad principal de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la comercialización y distribución de libros y otros impresos, con propósitos educativos, culturales y científicos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 55 y 65 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

El 1 de marzo de 2016 los accionistas Carvajal S.A y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A suscribieron un contrato de compraventa de acciones que incluye, entre otras sociedades, la sociedad Grupo Editorial Norma, dicha transacción se encuentra sujeta, entre otros, a la aprobación de entidad gubernamental de competencia del país.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el

valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes reconocidos en las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3

2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corriente y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía

tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendataria - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

2.11.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva.

2.12 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que son registrados inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 180 días para negociaciones estratégicas y menos de 90 días para compras no estratégicas.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Normas nuevas y revisadas aplicadas en los estados financieros - Durante el año en curso, la compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente y no han tenido un efecto material en los estados financieros.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la

venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con

clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los ingresos de la compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los

respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrá un impacto en los estados financieros de la compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.2 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.3 *Estimación de vidas útiles de muebles y equipos* - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo	1	8
Bancos	<u>111</u>	<u>68</u>
Total	<u>112</u>	<u>76</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	1,300	2,327
Compañías relacionadas (Nota 16.1)	1	2
Provisión para cuentas dudosas	<u>(119)</u>	<u>(290)</u>
Subtotal	<u>1,182</u>	<u>2,039</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	3	11
Otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 16.1)	44	56
Otros	<u>7</u>	<u>6</u>
Subtotal	<u>54</u>	<u>73</u>
Total	<u>1,236</u>	<u>2,112</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida es analizada y se provisiona de acuerdo a lo que este análisis determine.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
91 - 180 días	53	45
181 - 360 días	24	87
>360	<u>48</u>	<u>-</u>
Total	<u>125</u>	<u>132</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	290	46
Provisión del año	-	244
Recuperación	(3)	-
Castigos	<u>(168)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>119</u>	<u>290</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Productos terminados	1,758	2,936
Costos editoriales	41	342
Importaciones en tránsito	8	31
Provisión para obsolescencia	<u>(397)</u>	<u>(394)</u>
Total	<u>1,410</u>	<u>2,915</u>

7. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	331	325
Depreciación acumulada	<u>(291)</u>	<u>(274)</u>
Total	<u>40</u>	<u>51</u>

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	34	39
Equipo de computo	<u>6</u>	<u>12</u>
Total	<u>40</u>	<u>51</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	243	223	466
Adquisiciones	2	14	16
Retiros	<u>(82)</u>	<u>(75)</u>	<u>(157)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	163	162	325
Adquisiciones	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>169</u>	<u>162</u>	<u>331</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(194)	(215)	(409)
Gasto por depreciación	(11)	(8)	(19)
Retiros	<u>81</u>	<u>73</u>	<u>154</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(124)	(150)	(274)
Gasto por depreciación	<u>(11)</u>	<u>(6)</u>	<u>(17)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(135)</u>	<u>(156)</u>	<u>(291)</u>
<i>Saldos netos:</i>			
Al 31 de diciembre del 2014	<u>39</u>	<u>12</u>	<u>51</u>
Al 31 de diciembre del 2015	<u>34</u>	<u>6</u>	<u>40</u>

8. INTANGIBLE

	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	22
Adquisiciones	9
Retiros	<u>(1)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>30</u>
<i><u>Amortización acumulada:</u></i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(5)
Amortización	<u>(19)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>(24)</u>
<i><u>Saldos netos:</u></i>	
Al 31 de diciembre del 2014	<u>17</u>
Al 31 de diciembre del 2015	<u>6</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	440	992
Proveedores del Exterior	-	26
Compañías relacionadas (Nota 16.1)	<u>125</u>	<u>871</u>
Subtotal	565	1,889
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar (Nota 16.1)	501	84
Regalías	25	38
Otras cuentas por pagar	<u>21</u>	<u>66</u>
Total	<u>1,112</u>	<u>2,077</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente -

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto a la renta - Saldo a favor	4	-
Impuesto al valor agregado - IVA y total	<u>56</u>	<u>67</u>
Total activo por impuesto corriente	<u>60</u>	<u>67</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar		198
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>6</u>	<u>6</u>
Total	<u>6</u>	<u>204</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida (utilidad) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(775)	705
Gastos no deducibles	904	526
Otras deducciones	<u>-</u>	<u>(12)</u>
Utilidad gravable	<u>129</u>	<u>1,219</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>28</u>	<u>268</u>
Anticipo calculado (2)	<u>56</u>	<u>56</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados</i>		
Impuesto a la renta corriente	56	268
Impuesto a la renta diferido	<u>43</u>	<u>(8)</u>
Total	<u>99</u>	<u>260</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>(13%)</u>	<u>37%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para los años 2015 y 2014.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$56 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$56 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$10,607 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	198	199
Provisión del año	56	268
Pagos efectuados	(258)	(269)
Saldos al fin del año	<u>(4)</u>	<u>198</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago del impuesto a la renta del año anterior, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas del período.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>comienzo</u> <u>del año</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	<u>Reconocido</u> <u>en los</u> <u>resultados</u>	<u>Saldos al fin</u> <u>del año</u> ...
--	---	---	---

Año 2015

Activos por impuestos diferidos en relación a:

Obligaciones por beneficios definidos y total	<u>43</u>	<u>(43)</u>	<u>=</u>
---	-----------	-------------	----------

Año 2014

Activos por impuestos diferidos en relación a:

Obligaciones por beneficios definidos y total	<u>35</u>	<u>8</u>	<u>43</u>
---	-----------	----------	-----------

10.5 Aspectos Tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas - ISD, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014 no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	-	124
Beneficios sociales	14	20
Jubilación patronal	197	233
Bonificación por desahucio	<u>35</u>	<u>37</u>
Total	<u>246</u>	<u>414</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	14	144
No corriente	<u>232</u>	<u>270</u>
Total	<u>246</u>	<u>414</u>

12.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	124	194
Provisión del año	-	124
Pagos efectuados	<u>(124)</u>	<u>(194)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>124</u>

12.2 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	233	202
Costo por servicio	34	62
Costo por intereses	8	9
Reversión de provisiones	<u>(78)</u>	<u>(40)</u>
Saldos al fin del año	<u>197</u>	<u>233</u>

12.3 Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	37	31
Costo por servicio	6	8
Costo intereses	1	2
Ganancias sobre reducciones	<u>(9)</u>	<u>(4)</u>
Saldos al fin del año	<u>35</u>	<u>37</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de

hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasa de conmutación	4.0	4.0
Tasa esperada del incremento salarial	4.5	4.5

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo por servicio	28	70
Costos por intereses	9	10
Reversión de reservas	<u>(87)</u>	<u>(44)</u>
Total	<u>(50)</u>	<u>36</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Tesorería Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La

compañía únicamente realiza transacciones con otras compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

13.1.3 Riesgo de liquidez - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

13.1.4 Riesgo de capital - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$1,689 mil
Índice de liquidez	2.49 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.88 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la compañía y de la industria.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	112	76
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>1,236</u>	<u>2,112</u>
Total	<u>1,348</u>	<u>2,188</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) y total	<u>1,112</u>	<u>2,077</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 547,918 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.4 Dividendos - El 31 de marzo de 2015, la Junta General Universal de Accionistas determinó se cancele un dividendo de US\$1 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$222 mil a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	2,616	2,924
Gastos de ventas	2,473	2,821
Gastos de administración	372	253
Otros gastos (ingresos), neto	<u>150</u>	<u>(3)</u>
Total	<u>5,611</u>	<u>5,995</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de mercaderías vendidas	2,234	2,658
Gastos por beneficios a empleados	1,125	1,224
Costos de publicidad	284	215
Costos de consultoría	243	243
Honorarios y servicios	406	248
Impuestos	195	349
Provisiones netas	183	341
Costos de distribución	60	82
Comisiones por ventas a terceros	3	47
Regalías y derechos de autor	58	115
Gastos de arrendamiento	133	111
Gastos de representación	345	181
Gastos de viaje	46	45
Gastos por depreciación	17	19
Amortización	19	5
Gastos de mantenimiento	29	22
Seguros	18	30
Otros gastos, neto	<u>213</u>	<u>63</u>
Total	<u>5,611</u>	<u>5,995</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	740	750
Participación a trabajadores	-	124
Beneficios sociales	179	190
Aportes al IESS	91	92
Bonificaciones	5	5
Beneficios definidos	32	39
Otros beneficios	<u>78</u>	<u>24</u>
Total	<u>1,125</u>	<u>1,224</u>

ESPACIO EN BLANCO

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	...Año terminado...			
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Assenda S.A. - Ecuador	-	-	62	68
Bico Internacional S.A. - Ecuador	-	30	4	3
Carvajal Ediciones S.A.S - Colombia	-	-	2	15
Carvajal S.A. Servicios GC2 (antes Carvajal S.A. Ecuador Ecuacarvajal)	-	-	110	116
Carvajal Servicios Integrales, Slu - España	-	-	150	136
Carvajal Educación S.A. - Guatemala	-	2	-	-
Carvajal Educación, Inc. - Puerto Rico	-	4	-	-
Carvajal Soluciones Educativas S.A.S - Colombia	-	-	380	758
Mepal Ecuador S.A.	-	-	17	17
Publicaciones Carvajal S.A. - Ecuador	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18</u>
Total	<u>-</u>	<u>36</u>	<u>725</u>	<u>1,131</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Assenda S.A. - Ecuador	-	-	1	6
Bico Internacional S.A. - Ecuador	-	-	-	12
Carvajal Ediciones S.A.S - Colombia	-	-	1	3
Carvajal S.A. Servicios GC2 (antes Carvajal S.A. Ecuador Ecuacarvajal)	-	-	-	2
Carvajal Educación, Inc. - Puerto Rico	1	2	-	-
Carvajal S.A. - Colombia	-	-	-	417
Carvajal Servicios Integrales, Slu.	-	-	22	34
Carvajal Soluciones Educativas S.A.S - Colombia	-	-	100	396
Mepalecuador S.A.	-	-	1	1
Total	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>125</u>	<u>871</u>

ESPACIO EN BLANCO

	Otras cuentas por cobrar		Dividendos por pagar	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Bico Internacional S.A. - Ecuador	40	52	-	-
Cargraphics S.A. - Ecuador	4	4	-	-
Carvajal S.A. (antes Carvajal Internacional S.A.)	-	-	<u>501</u>	<u>84</u>
Total	<u>44</u>	<u>56</u>	<u>501</u>	<u>84</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

16.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	<u>76</u>	<u>49</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

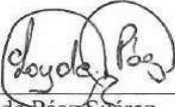
17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

El 1 de marzo de 2016 los accionistas Carvajal S.A y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A suscribieron un contrato de compraventa de acciones que incluye, entre otras sociedades, la sociedad Grupo Editorial Norma, dicha transacción se encuentra sujeta, entre otros, a la aprobación de entidad gubernamental de competencia del país.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía en marzo 31 de 2016 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


 Loyde Páez Suárez
 Contadora – Reg. No.1702285